



El campo  
es de todos

Minagricultura



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, II CUATRIMESTRE 2019.

### OBJETIVO:

Realizar seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y al Mapa de Riesgos de Corrupción, establecido por la Agencia Nacional de Tierras – ANT para la vigencia 2019.

### ALCANCE:

Verificar el cumplimiento y avance de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC versión 2; así como, los controles y actividades preventivas establecidas en el Mapa de Riesgos de Corrupción versión 2, haciendo énfasis en aquellas actividades que presentaron cierre a más tardar el 31 de agosto de 2019.

### CRITERIO(S):

- Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 2641 de 2012 “*Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011*”.
- Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas. Versión 4.
- Matriz del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC versión 2 - 2019 de la Agencia Nacional de Tierras.

Línea de Atención en Bogotá  
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras  
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia  
Sede Servicio al Ciudadano  
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH  
[www.agenciadetierras.gov.co](http://www.agenciadetierras.gov.co)

Agencia Nacional de Tierras  
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano  
Código Postal 111511



<b>Componente 3.</b> Rendición de Cuentas	9	9
<b>Componente 4.</b> Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	16	17
<b>Componente 5.</b> Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	28	29
<b>Componente 6.</b> Iniciativas Adicionales	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>63</b>

Tabla 1. Actividades e indicadores establecidos por componente.

En consonancia a la tabla anterior, el equipo de la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al avance y/o cumplimiento de las actividades formuladas en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2, haciendo énfasis en aquellas actividades que tenían fecha de cierre, a más tardar el 31 de agosto de 2019.

Por otra parte, las actividades de validación se realizaron mediante la consulta a la página web de la Agencia y las evidencias aportadas por los responsables de ejecución.

Respecto a los resultados obtenidos en el segundo cuatrimestre del 2019, se observó que, el **Componente 1** "Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción" y el **Componente 3** "Rendición de cuentas" cumplieron al 100% las actividades programadas, mientras el **Componentes 4** "Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano" presentó un cumplimiento de ejecución del 88% y el **Componente 5** "Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información", presentó una ejecución del 66,66%. En cuanto al **Componente 2.** "Racionalización de Trámites", este no contaba con indicadores programados para cierre del periodo evaluado.

Por último, el documento **Anexo No.1** "I Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – ANT versión 2", describen los resultados de cumplimiento, avances de gestión, observaciones y recomendaciones realizadas por parte del equipo de la Oficina de Control Interno, frente a cada una de las actividades establecidos que conforman los subcomponentes del Plan.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados alcanzados por cada uno de los componentes. La información se muestra por actividades ejecutadas sobre actividades programadas que tenían plazo de ejecución, a más tardar, el 31 de agosto del 2019.



COMPONENTE 3. Rendición de Cuentas.

COMPONENTE	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Actividades Incumplidas	% I Cuatri 2019
Componente 3. Rendición de Cuentas	1	1	0	100%

Tabla 4. Desempeño Componente 3.

En relación al Componente 3 "Rendición de Cuentas" de acuerdo a la actividad programada para este II cuatrimestre, sobre las 9 actividades que conforman este componente, se llevó a cabalidad su ejecución en la fecha programada obteniendo un porcentaje de desempeño del 100% para el periodo evaluado (II Cuatrimestre 2019).

Cabe resaltar, que este componente tiene unas actividades las cuales no se encuentran programadas para su cumplimiento en este cuatrimestre si no para el III cuatrimestre, las cuales se relaciona a continuación:

- **Actividad 1.** Actualización de la caracterización ciudadana y de grupos de interés.
- **Actividad 5.** Realizar Audiencia pública de rendición de cuentas con la activa participación de grupos de Interés, gremios, organizaciones y ciudadanía en general. Cabe resaltar que esta actividad se encuentra ejecutada anticipadamente.
- **Actividad 8.** Autoevaluar la estrategia para la rendición de cuentas de la Entidad. Cabe resaltar que esta actividad se encuentra ejecutada anticipadamente.
- **Actividad 9.** Realizar la evaluación de la Audiencia Pública.

COMPONENTE 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

COMPONENTE	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Actividades Incumplidas	% II Cuatri 2019
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	9	11	1	88%

Tabla 5. Desempeño Componente 4.

En cuanto el Componente 4 "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano", este, presentó un cumplimiento para el II cuatrimestre de 2019 del 88%, mediante la ejecución de 8 actividades sobre 9 programadas. A continuación, se relaciona actividad que presenta incumplimiento en el seguimiento realizado:

- **Actividad 11.** Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad en las respuestas de PQRSD y sanciones disciplinarias y judiciales. Cabe resaltar que esta



- **Actividad 14.** Publicar contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas (ley 1712 de 2014).
- **Actividad 17.** Actualizar Manual de supervisión contractual (ley 1712 de 2014).
- **Actividad 22.** Crear el plan de seguridad y privacidad de la información.

Cabe señalar que, este componente cuenta con actividades definidas para el III cuatrimestre, por lo tanto, no fueron parte de la evolución realizada. A continuación, se relacionan dichas actividades:

- **Actividad 8.** Publicar los trámites y servicios de la Entidad con los siguientes ítems (norma, costos, ruta de atención, formatos y formularios requeridos) y su respectivo vínculo al SUIT.
- **Actividad 24.** Implementar el Programa de Gestión Documental Seguimiento y evaluación del impacto de la estrategia de servicio al ciudadano.
- **Actividad 25.** Publicar Tablas de Retención Documental convalidadas por el Archivo General de la Nación.

Por otro lado, es importante señalar que este componente cuenta con actividades sin fecha programada para su ejecución, por lo tanto, no fueron parte de la evaluación realizada con corte al II cuatrimestre de 2019. A continuación, se relacionan dichas actividades:

- **Actividad 2.** Solicitar publicación de los Planes de mejoramiento suscritos por la Agencia. Cabe resaltar que a pesar que no tener fecha de programación, esta actividad se encuentra ejecutada.
- **Actividad 9.** Publicar estudios e investigaciones.
- **Actividad 21.** Actualizar los instrumentos de gestión de la información, Registro de Publicaciones, Activos de Información e Índice de Información clasificada y reservada (ley 1712 de 2014). Cabe resaltar que a pesar que no tener fecha de programación, esta actividad se encuentra ejecutada.

**COMPONENTE 6. Iniciativas Adicionales.**

COMPONENTE	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Actividades Incumplidas	% ICuatri2019
Componente 6. Iniciativas adicionales	1	0	1	0%

Tabla 7. Desempeño Componente 6.



El campo es de todos

Ministerio de Agricultura



Proceso	Cantidad de riesgos por proceso	Cantidad de actividades de control, asociadas al riesgo	Cantidad de acciones preventivas, asociadas al riesgo
Apoyo Jurídico	4	4	4
Adquisición de Bienes y Servicios	2	2	7
Administración de Bienes y Servicios	2	2	2
Gestión Financiera	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>49</b>	<b>64</b>

Tabla 8. Consolidado Mapa de Riesgos de Corrupción V2.

El equipo de la Oficina procedió a realizar el seguimiento al avance y/o cumplimiento de 49 actividades de control y 67 acciones preventivas asociadas a los 33 riesgos de corrupción. Así mismo, realizó la verificación a través de la información suministrada por las dependencias responsables de ejecución. Los resultados fueron consignados en la Matriz del Mapa de riesgos. Ver **Anexo 2**. Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción V2-ANT, vigencia 2019.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados del seguimiento realizado, el cual, describe la información por proceso y por los riesgos evaluados que, para este corte, presentaron actividades de control y acciones preventivas con fecha de cierre el 31 de agosto de 2019.

ACTIVIDADES DE CONTROL									
PROCESOS	CUMPLIDAS			NO CUMPLIDAS			EN TERMINOS		
	N. ACCIONES	ACTIVIDADES DE CONTROL	RIESGO ASOCIADO	N. ACCIONES	ACTIVIDADES DE CONTROL	RIESGO ASOCIADO	N. ACCIONES	ACTIVIDADES DE CONTROL	RIESGO ASOCIADO
Direccionamiento Estratégico				1	C..1.1	R.1			
Comunicación y Gestión con Grupos de Interés.	3	C.2.1, C.3.1, C.3.2	R2, R3						
Inteligencia de la información.	1	C.4.1	R4						
Gestión del Modelo de Atención.	4	C.5.1,C.5.2, C6.1, C.6.3	R5, R6	1	C.6.2	R.6			
Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad	4	C.8.1, C.9.1, C.9.2, C.10.1	R,8,R9, R10						

Página 9

Línea de Atención en Bogotá  
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras  
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia  
Sede Servicio al Ciudadano  
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH  
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras  
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano  
Código Postal 111511



ACCIONES PREVENTIVAS									
PROCESOS	CUMPLIDAS			NO CUMPLIDAS			EN TERMINOS		
	N. ACCIONES	ACCIONES PREVENTIVAS	RIESGO ASOCIADO	N. ACCIONES	ACCIONES PREVENTIVAS	RIESGO ASOCIADO	N. ACCIONES	ACCIONES PREVENTIVAS	RIESGO ASOCIADO
Direccionamiento Estratégico	1	P.1.1	R.1.						
Comunicación y Gestión con Grupos de Interés.	3	P.2.1, P.3., P.3.2	R2, R3						
Inteligencia de la información.	1	P.4.1	R4						
Gestión del Modelo de Atención.	2	P.5.1, P.6.1	R5, R6						
Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad	6	P.8.1, P.8.2, P.9.1, P.9.2, P.10.1, P.10.2	R.8, R9, R10	2	P.8.4, P.8.5	R 8	1	P.8.3	R 8
Seguridad Jurídica sobre la Titularidad de la Tierra y los Territorios	2	P.11.3, P.11.4	R.11	1	P.11.5,		2	P.11.1, P.11.2	
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	10	P.12.1, P.13.1, P.13.3, P.14.1, P.14.2, P.14., P.15.3, P.15.4, P.15.6, P.16.2,	R.12, R13, R.14, R.15, R.16, R.17, R.17B	5	P.15.1, P.15.5, P.15.7, P.16.1 P.17.1	R.15, R.16, R.17.	5	P.12.2, P.13.2, P.15.2, P.15.8, P.17B.1	R.12, R13, R.15, R.17B
Administración de Tierras.	1	P.19.2	R19				2	P.18.1, P.19.1	R 18, R19
Gestión de la Información	2	P.20.1, P.20.2	R 20						
Gestión del Talento Humano	2	P.21.1, P.24.1	R 21, R24				2	P.22.1, P.23.1,	R 22, R23,
Apoyo Jurídico	2	P.25.1, P.28.1,	R 25, R28	2	P.26.1, P.27.1	R26, R 27			
Adquisición de Bienes y Servicios	6	P.29.1, P.29.2, P.29.3, P.30.1, P.30.2, P.30.3	R 29, R.30	1	P.30.4	R.30			
Administración de Bienes y Servicios	2	P.31.1, P.32.1	R 31, R32						
Gestión Financiera	1	P.33.1	R 33						
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>			<b>11</b>			<b>12</b>		

Tabla 10. Acciones Preventivas con fecha de cierre 31 de agosto 2019

Línea de Atención en Bogotá  
(+57 1) 5185858. opción 0

Agencia Nacional de Tierras  
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia  
Sede Servicio al Ciudadano  
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH  
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras  
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano  
Código Postal 111511



## MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Se observó en el mapa de riesgos de corrupción V2 2019, una ejecución del 86% de los controles (actividades de control y acciones preventivas) para la mitigación de los riesgos, sin embargo, se evidenció 14 controles que no se ejecutaron que puede contribuir a una materialización del riesgo.

## RECOMENDACIONES

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. Agilizar el cierre de las actividades que con corte al 31/08/2019 presentaron incumplimiento según su planificación.
2. En el marco del autocontrol, se sugiere reportar los avances de gestión alcanzados en el total de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
3. Establecer la fecha de cierre para la **Actividad 2.** “Solicitar publicación de los Planes de mejoramiento suscritos por la Agencia”, por gestión de calidad ya que como se mencionó anteriormente está actividad se encuentra ejecutada, **Actividad 9.** *Publicar estudios e investigaciones*, **Actividad 21.** *Actualizar los instrumentos de gestión de la información, Registro de Publicaciones, Activos de Información e Índice de Información clasificada y reservada (ley 1712 de 2014)*, por gestión de calidad ya que como se mencionó anteriormente está actividad se encuentra ejecutada, *pertenecientes al Componente 5 “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información”.*
4. Considerar la posibilidad de diseñar un instrumento para el reporte de auto monitoreo del Mapa de riesgos de corrupción a remitir cuatrimestralmente a la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras.
5. Evaluar la posibilidad de definir mecanismos de control que garantice la aprehensión por parte de las dependencias, de aquellas actividades que el Plan asigna como responsable a “*Todas las dependencias*”.



El campo  
es de todos

Minagricultura

Agencia  
Nacional de  
Tierras

6. Es importante que las dependencias responsables de los procesos, efectúen en forma permanente actividades de autocontrol, las cuales garantizan la eficacia de los mismos, efectuando monitoreo periódico a los controles de los riesgos por parte de cada uno de los líderes de proceso.

Aprobó:

**ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboró:

**SANDRA MILENA BEJARANO**  
Profesional Contratista

**ANDREA PAOLA MELENDEZ**  
Profesional Contratista

Línea de Atención en Bogotá  
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras  
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia  
Sede Servicio al Ciudadano  
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH  
[www.agenciadetierras.gov.co](http://www.agenciadetierras.gov.co)

Agencia Nacional de Tierras  
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano  
Código Postal 111511